

**JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA  
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 069-2009**

**A LAS SIETE HORAS Y TREINTA MINUTOS DEL 5 DE OCTUBRE DEL 2009**

**SAN JOSÉ, COSTA RICA**

**5 DE OCTUBRE DEL 2009**

**SESIÓN ORDINARIA 069-2009**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SESENTA Y NUEVE**

Celebrada por la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, en la sala de sesiones, a las siete horas y treinta minutos del cinco de octubre del dos mil nueve; preside el señor Fernando Herrero Acosta, Presidente de la Junta Directiva. Asisten los señores Directores Pamela Sittenfeld Hernández, Vicepresidenta de la Junta Directiva y Jorge Cornick Montero.

Los señores Adolfo Rodríguez Herrera y Marta María Vinocour Fornieri, Miembros de la Junta Directiva no estuvieron presentes en esta sesión.

También asisten los señores Rodolfo González Blanco, Gerente General, Robert Thomas Harvey, Asesor Legal de la Junta Directiva, Xinia Herrera Durán, Asesora Económica de la Junta Directiva; Luis Fernando Sequeira Solís, Auditor Interno, Juan Manuel Quesada Espinoza, Director General de Asesoría Jurídica y Regulatoria y el señor Luis Alberto Cascante Alvarado, Secretario de la Junta Directiva.

**ARTÍCULO 1  
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**

Don Fernando Herrero somete a consideración de los señores Miembros de la Junta Directiva el orden del día de esta Sesión.

La Junta Directiva, después de analizar el tema acuerda:

**ACUERDO 001-069-2009**

Aprobar el orden del día de esta sesión.

**ARTICULO 2  
ASUNTOS DEL DESPACHO DEL REGULADOR GENERAL**

**A. ESTRATÉGIA DE CONCLUSIÓN DE LABORES DE LA PRESENTE JUNTA DIRECTIVA.**

Se deja constancia de que este tema fue conocido por la Junta Directiva con la única presencia de los señores Miembros de la Junta Directiva, en la sala de reuniones del Regulador General.

Los temas analizado en esa oportunidad.

**5 DE OCTUBRE DEL 2009**

**SESIÓN ORDINARIA 069-2009**

**B. SOLICITUD DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES PARA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS LE AUTORICE LA CREACIÓN DE 18 PLAZAS. (OFICIO 1380-SUTEL-2009 DEL 1° DE OCTUBRE DEL 2009).**

Don Fernando Herrero somete a consideración de los señores Miembros de la Junta Directiva el oficio del 2 de octubre del 2009, por cuyo medio el señor George Miley Rojas, Presidente del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, de conformidad con el artículo 9, acuerdo 100-045-2009 del acta de la sesión ordinaria del ese Consejo 045-2009, celebrada el 2 de octubre del 2009, solicita a la Junta Directiva la creación de 18 plazas para esa Superintendencia.

Don Fernando hizo ver que si bien es obvio que la Superintendencia de Telecomunicaciones necesita contratar plazas, le parece adecuado que, previo a su autorización, se conozcan todos los elementos que está contemplando la SUTEL para llevar a cabo dichas contrataciones, razón por la cual se hace necesaria contar, para la próxima sesión, con la presencia de los Miembros del Consejo para que brinden una explicación sobre el particular.

De inmediato y en atención a una sugerencia formulada al respecto, la Junta Directiva dispone:

**ACUERDO 002-069-2009**

Dar por recibido el oficio del 2 de octubre del 2009, por cuyo medio el señor George Miley Rojas, Presidente del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, de conformidad con el artículo 9, acuerdo 100-045-2009 del acta de la sesión ordinaria del ese Consejo 045-2009, celebrada el 2 de octubre del 2009, solicita a la Junta Directiva la creación de 18 plazas para esa Superintendencia y continuar con su análisis en la próxima sesión que se llevará a cabo el jueves 8 de octubre del 2009, razón por la cual deberá ser incluido nuevamente en el orden del día correspondiente.

**ARTICULO 3  
LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.**

El señor Fernando Herrero Acosta somete a conocimiento de los señores miembros de Junta Directiva el acta de la sesión extraordinaria 065-2009, celebrada el 24 de setiembre del 2009, el acta de la sesión ordinaria 066-2009 del 28 de setiembre del 2009, el acta de la sesión extraordinaria 067-2009, del 30 de setiembre del 2009 y el acta de la sesión extraordinaria 068-2009, celebrada el 1° de octubre del 2009.

En discusión el acta de la sesión extraordinaria 065-2009.

Luego de deliberar la Junta Directiva por unanimidad resuelve:

**5 DE OCTUBRE DEL 2009**

**SESIÓN ORDINARIA 069-2009**

**ACUERDO 003-069-2009**

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria 065-2009, celebrada el 24 de setiembre del 2009.

En discusión el acta de la sesión ordinaria 066-2009.

Luego de deliberar la Junta Directiva por unanimidad resuelve:

**ACUERDO 004-069-2009**

Aprobar el acta de la sesión ordinaria 066-2009, celebrada el 28 de setiembre del 2009.

En discusión el acta de la sesión extraordinaria 067-2009.

Luego de deliberar la Junta Directiva por unanimidad resuelve:

**ACUERDO 005-069-2009**

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria 067-2009, celebrada el 30 de setiembre del 2009.

En discusión el acta de la sesión extraordinaria 068-2009.

Luego de deliberar la Junta Directiva por unanimidad resuelve:

**ACUERDO 006-069-2009**

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria 068-2009, celebrada el 24 de setiembre del 2009.

**ARTÍCULO 4**

**ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

**a) INFORME DEL REGULADOR GENERAL SOBRE EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL Y LOS SUPERINTENDENTES DE ENERGÍA, TRANSPORTE Y AGUA.**

**Se deja constancia de que durante la consideración de este tema, el señor Rodolfo González Blanco no estuvo presente en el salón de sesiones.**

De inmediato don Fernando Herrero distribuyó a los señores Miembros de la Junta Directiva el "Informe del proceso de pre-selección de los candidatos a los puestos de Gerente General y Superintendentes de Energía, Transporte y Agua".

Señaló que tal y como fue acordado por esta Junta Directiva, se llevó a cabo el concurso público en el cual participaron 150 personas. Posteriormente, se llevó a cabo el proceso de selección que inició con la revisión y precalificación de los currículos, se llevó a cabo una prueba psicológica a los

**5 DE OCTUBRE DEL 2009**

**SESIÓN ORDINARIA 069-2009**

candidatos que pasaron ese primer filtro. Asimismo se llevó a cabo una prueba técnica y se llegó a la lista que está incluida dentro del informe antes indicado.

Ante una consulta del señor Luis Fernando Sequeira Solís, sobre sí la creación de los puestos de Superintendentes contaba con el presupuesto respectivo, don Fernando Herrero señaló que efectivamente ya se contaba con los recursos presupuestarios necesarios para su creación.

Así las cosas, lo procedente es que el informe conocido en esta oportunidad sea trasladado a la Comisión integrada por su persona, doña Pamela Sittenfeld y don Jorge Cornick, con el fin de que lo estudien y formulen su recomendación a la Junta Directiva en una próxima oportunidad.

**b) Invitación de Internacional Confederation of Energy Regulators (ICER) Practical Arrangements al señor Regulador General, Fernando Herrero Acosta, para participar en el Foro World Forum on Energy Regulation IV, a realizarse en Atenas, Grecia, del 21 al 27 octubre de 2009.**

Don Fernando Herrero informó que la International Confederation of Energy Regulators (ICER), le curso una formal invitación para participar en el IV World Forum on Energy Regulation a celebrarse en Atenas, Grecia, del 21 al 27 de octubre del 2009, razón por la cual solicitaba la autorización correspondiente.

Comentó que ya había asistido a la sesión anterior de ese foro y le parece que es particularmente relevante porque hace una revisión de todos los temas en el mundo relacionados con energía, aspecto que es de mucha importancia, sobre todo tomando en cuenta las futuras discusiones de metodologías en energía con recursos renovables que deberá llevar a cabo la ARESEP.

Adicionalmente, quería informar que la autorización que se había dado para que visitara al Regulador alemán y al Regulador inglés no se pudo hacer porque no daba el tiempo de la agenda de actividades de la ARESEP, razón por la cual habría que dejar sin efecto dicho acuerdo.

Don Jorge Cornick Montero hizo ver que si bien esta Junta Directiva ha insistido en la necesidad de contar con una política austera en este final de año, considera que este foro, en particular, en razón de los argumentos señalados por don Fernando Herrero, no es una ruptura con respecto a esa política, sino que es congruente con el accionar de la Junta Directiva que se ha obligado a evaluar con sumo cuidado cada viaje que se sugiere realizar.

Suficientemente analizado el tema, la Junta Directiva dispone:

**ACUERDO 007-069-2009**

- A. Autorizar al señor Fernando Herrero Acosta, Regulador General, para que del 21 al 27 de octubre del 2009, participe en el IV World Forum on Energy Regulation a celebrarse en Atenas, Grecia, del 21 al 27 de octubre del 2009.

Se autoriza a la Dirección Administrativa Financiera a girar la suma que resulte necesaria para cubrir los gastos por concepto de viaje del señor Fernando Herrero Acosta.

Se autoriza el pago de gastos conexos como, la adquisición o reproducción de material bibliográfico, llamadas telefónicas y envío de faxes oficiales, así como el uso oficial de servicios de Internet, lo anterior sujeto a la presentación de las respectivas facturas al momento de hacer la liquidación y de conformidad con lo que disponen los artículos 31 y 52 del Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos.

Los gastos de transporte aéreo, taxi (casa-aeropuerto-hotel y viceversa), inscripción, viáticos e impuestos de salida de los aeropuertos correrán por cuenta de la SUTEL. El monto de los viáticos se fijará con base en lo establecido en el Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos, incluyendo la proporción del viático que corresponda al día de partida y el de regreso, los gastos conexos y los gastos de representación debidamente justificados, en cumplimiento de los objetivos institucionales y que no excedan el monto presupuestario aprobado para este fin.

Se autoriza a la Proveeduría de la Institución, para que adquiera los pasajes del señor Fernando Herrero Acosta.

- B. Dejar sin efecto lo dispuesto mediante acuerdo 006-055-2009, del acta de la sesión 055-2009, celebrada el 17 de agosto del 2009, oportunidad en que se autorizó a don Fernando Herrero Acosta y a don Jorge Cornick Montero a participar en sendas reuniones con los reguladores de Alemania e Inglaterra.

**c) Revocación parcial de los acuerdos contenidos en el Artículo 2 de la Sesión Ordinaria 062-2009 celebrada el 14 de setiembre de 2009 y ratificada el 28 del mismo.**

Don Fernando Herrero somete a consideración de los señores Miembros de la Junta Directiva el oficio 315-AJD-2009, del 28 de setiembre del 2009, adjunto al que el señor Robert Thomas Harvey, Asesor Legal de la Junta Directiva, somete un estudio y un proyecto de acuerdo para revocar parcialmente los acuerdos contenidos en el artículo 2 de la sesión 062-2009, celebrada el 14 de setiembre del 2009 y ratificada el 28 de ese mismo mes.

Luego de que don Robert Thomas brindara una explicación sobre el particular, la Junta Directiva, con base en lo señalado por el señor Thomas Harvey en su oficio 315-AJD-2009, dispone:

**ACUERDO 008-069-2009**

- 1) Revocar los acuerdos 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 010, 011, 013, 014, 015, 016, 017, 018, 019 y 020, todos del Artículo 2° de la Sesión Ordinaria 062-2009 celebrada el 14 de setiembre de 2009 y ratificada el 28 del mismo mes.
- 2) Tener por presentados dentro del plazo legal correspondiente las impugnaciones planteadas por los funcionarios Lic. William Cordero Víctor, Lic. María Martha Rojas Chaves, Ing. Mauricio Cascante Solano, Lic. Patricia Sánchez Carvajal, Lic. Elizabeth Granados León, señora Ana Patricia Vega Sánchez, Lic. Johnny Martínez Granados, Lic.

**5 DE OCTUBRE DEL 2009**

**SESIÓN ORDINARIA 069-2009**

Ileana Bonilla Salas, Ing. Manrique Rodríguez Pérez, Lic. Cecilia Rojas Campbell, Lic. Jovita Oviedo Borbón, Lic. Juan Carlos Salas Ramírez, Lic. Elizabeth Zamora Calvo, Ing. Daniel Echeverría Lutz, señor Gerardo Calderón Vargas, el Lic. Jorge Montoya Cubero, Lic. Andrea Calvo Chaves, señorita Mariela Madrigal Jiménez y Lic. Ingrid Araya Badilla; las cuales corresponden ser analizadas por el fondo, en el momento procesal oportuno.

**ARTICULO 5  
ASUNTOS RELACIONADOS CON SUTEL**

- a) **Oficio DFOE-0695/09839 de 25 de setiembre de 2009, suscrito por el señor Allan Roberto Ugalde Rojas, Gerente de Área de la Contraloría General de la República, sobre la aprobación parcial del Proyecto de ajuste del canon de regulación del sector de telecomunicaciones para el año 2009, correspondiente a la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL).**

De inmediato don Fernando Herrero Acosta sometió a consideración de los señores Miembros de la Junta Directiva el oficio DFOE-0695/09839 de 25 de setiembre de 2009, suscrito por el señor Allan Roberto Ugalde Rojas, Gerente de Área de la Contraloría General de la República, sobre la aprobación parcial del Proyecto de ajuste del canon de regulación del sector de telecomunicaciones para el año 2009, correspondiente a la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL).

Se dio por recibido.

- b) **Oficio 1346-SUTEL-2009 de fecha 25 de setiembre de 2009, suscrito por el señor George Miley Rojas, Presidente de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), dirigido al señor Fernando Herrero Acosta, Regulador General, en que se da respuesta al oficio DFOE-ED-0695, mediante el cual se da la aprobación parcial del proyecto de ajuste del canon de regulación del sector de telecomunicaciones 2009 correspondiente a la SUTEL. Asimismo informar a la SUTEL el estado de la gestión realizada ante la Procuraduría General de la República relacionada con el salario del miembro suplente del Consejo.**

Don Fernando Herrero Acosta somete a conocimiento de los señores Miembros de la Junta Directiva el oficio 1346-SUTEL-2009 de fecha 25 de setiembre de 2009, suscrito por el señor George Miley Rojas, Presidente de la Superintendencia de Telecomunicaciones (Sutel), dirigido al señor Fernando Herrero Acosta, Regulador General, en que se da respuesta al oficio DFOE-ED-0695, mediante el cual se da la aprobación parcial del proyecto de ajuste del canon de regulación del sector de telecomunicaciones 2009 correspondiente a la Sutel. Asimismo informar a la Sutel el estado de la gestión realizada ante la Procuraduría General de la República relacionada con el salario del miembro suplente del Consejo.

Sobre el particular, el señor Regulador General destacó que en este caso lo conveniente es informar a la SUTEL que esta Junta Directiva, mediante acuerdo 001-058-2009, del acta de la sesión 058-2009, celebrada el 25 de agosto del 2009, remitió a la Procuraduría General de la República una solicitud para que esa Entidad rindiera un criterio vinculante sobre las decisiones de esta Junta

**5 DE OCTUBRE DEL 2009**

**SESIÓN ORDINARIA 069-2009**

Directiva, relativas al nombramiento y remuneración del Miembro suplente del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones y, actualmente, todavía se está a la espera del referido criterio, del cual se les puede remitir una copia para los fines correspondientes.

**ACUERDO 009-069-2009**

Hacer del conocimiento de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en relación con su oficio 1346-SUTEL-2009 de fecha 25 de setiembre de 2009, que esta Junta Directiva mediante acuerdo 001-058-2009, del acta de la sesión 058-2009, celebrada el 25 de agosto del 2009, remitió a la Procuraduría General de la República una solicitud (copia adjunta) para que esa Entidad rindiera un criterio vinculante sobre las decisiones de esta Junta Directiva, relativas al nombramiento y remuneración del Miembro suplente del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones. Actualmente se está a la espera del referido criterio.

**ARTICULO 6  
ASUNTOS INFORMATIVOS**

**OFICIO DFOE-ED-0699/09904 DE 24 DE SETIEMBRE DE 2009, SUSCRITO POR EL SEÑOR ALLAN ROBERTO UGALDE ROJAS, GERENTE DE ÁREA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, SOBRE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 3-2009 DE LA AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.**

Se dio por recibido.

**CONCLUYE LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS.**

---

**SR. FERNANDO HERRERO ACOSTA  
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA**

---

**SR. LUIS A. CASCANTE ALVARADO  
SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA**